

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

FECHA INFORME: 05 de marzo de 2026

Con fundamento en lo dispuesto en el Manual Unificado de Contratación, se procede a rendir el informe de supervisión del Contrato No. PA-498-2025.

Mediante el presente informe, se deja constancia de que se ha recibido a satisfacción el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista / de la Entidad durante el período correspondiente, lo cual soporta el pago / desembolso a efectuar.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO	PA-498-2025
OBJETO	Prestar Servicios Profesionales a la Agencia Nacional de Seguridad Vial en las actividades asociadas a la dirección de comportamiento y al grupo de gestión contractual, mediante el análisis, acompañamiento y soporte jurídico en los procedimientos de contratación vinculados con iniciativas de investigación, formación y asistencia técnica.
CONTRATISTA	JOHNAIRO ZAPATA HURTADO
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR	Magali del Socorro Rosero Ortiz - Asesor Código 1020 - Grado16 de la Dirección General con funciones de Coordinación del Grupo de Gestión Contractual.
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 de julio del 2025
FECHA DE INICIO	02 de julio del 2025
PRÓRROGA No.	N/A
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	01 de julio del 2026
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	N/A
VALOR	
VALOR INICIAL	CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$111.600.000), Incluido todos los Impuestos a los que haya Lugar.
ADICIÓN No.	N/A
REDUCCIONES PRESUPUESTALES	N/A

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

VALOR TOTAL	CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$111.600.000), Incluido todos los Impuestos a los que haya Lugar.
RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES	N/A
FORMA DE PAGO	La Agencia Nacional de Seguridad Vial pagará la suma de CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$111.600.000.00), incluido todos los impuestos a que haya lugar, así: a) Un (01) primer pago por valor proporcional a los días efectivamente ejecutados en el mes de suscripción del acta de inicio, y b) Once (11) pagos iguales por valor de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE(\$9.300.000.00), incluido todos los impuestos a que haya lugar, por los servicios efectivamente prestados correspondiente, c) Un (1) pago final proporcional al saldo del contrato. NOTA: Para el pago señalado en el literal a), el mes de inicio será de 30 días calendario y para el pago proporcional de los días prestados, se tomará el valor diario correspondiente al resultado de dividir los honorarios mensuales en treinta (30) días calendario. De otra parte, si se generan gastos de desplazamiento y manutención, se reconocerá al contratista el 70% de los honorarios mensuales aquí pactados, según la Resolución de gastos de desplazamiento adoptada por la ANSV. Para tal efecto, deberá adelantar los trámites administrativos para el realizar el cobro por los gastos de desplazamiento y manutención, dentro de los tres (3) primeros días de mes siguiente al evento de desplazamiento o en su defecto dentro de los términos previstos por la ANSV para la radicación de cuentas. GASTOS DE DESPLAZAMIENTO: En los casos en que la ejecución del objeto contractual deba realizarse en lugares diferentes a la ciudad de Bogotá; la AGENCIA previo visto bueno del (la) supervisor(a), reconocerá los gastos de desplazamiento desde el domicilio del contratista de acuerdo con los porcentajes establecidos para ello.
No. INFORME	08 de 13
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01 hasta el 28 del mes de febrero de 2026.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

➤ **VIGENCIA DEL PRESUPUESTO: 2024**

➤ **IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** **INVERSIÓN __X__**
FUNCIONAMIENTO _____

➤ **PILAR / PROYECTO DE INVERSIÓN:**

➤ **Pilar:** Comportamiento Seguro

Nombre del Proyecto de inversión: Mejoramiento de las habilidades, destrezas, conocimientos y percepciones en seguridad vial de los diferentes actores en la vía en el marco de la corresponsabilidad y la cultura del autocuidado nacional.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$111.600.000
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	\$0
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	\$74.090.000
Valor Pagado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	\$64.790.000
Valor del Presente Pago	\$9.300.000
Saldo por Ejecutar (SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME):	\$37.510.000
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	66,39%

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC	N/A
1	Apoyar en la elaboración, estructuración y revisión de los diferentes convenios y contratos de la Dirección de Comportamiento y demás que sean solicitados por las dependencias de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, de	01.1. SIRECI Solicitud de reporte informe de Gestión Contractual a la CGR - corte 31 de enero de 2026.	Evidencia digital que reposa en carpeta compartida sharepoint – Johnairo Zapata Hurtado. Link: OBLIGACIÓN 1 • Pantallazo	X		

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

	conformidad con lo establecido en el Manual Unificado de Contratación.					
2	Apoyar la organización y elaboración de las instrucciones fiduciarias de los procesos contractuales que le sean asignados por la supervisión del contrato y que deban ser remitidas a la Fiduciaria por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial	02.1. Revisión solicitud de Adición y Prórroga, Intención y Aceptación de la Adición y Prórroga, Solicitud de Pagos y Saldos, Certificado de Pagos y Saldos, Certificado de Validación de Inversión, Designación de la Supervisión y demás anexos del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PA-128-2025 MARIA CLAUDIA MARTIN MOLINA. 02.2. Revisión solicitud de Adición y Prórroga, Intención y Aceptación de la Adición y Prórroga, Solicitud de Pagos y Saldos, Certificado de Pagos y Saldos, Certificado de Validación de Inversión, Designación de la Supervisión y demás anexos del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PA-128-2025 JOHN EDWARD TORRES PINILLA. 02.3. Revisión solicitud de Adición y Prórroga, Intención y Aceptación de la Adición y Prórroga, Solicitud de Pagos y Saldos, Certificado de Pagos y Saldos, Certificado de Validación de Inversión, Designación de la Supervisión y demás anexos	Evidencia digital que reposa en carpeta compartida sharepoint – Johnairo Zapata Hurtado. Link: OBLIGACIÓN 2 - Instrucciones fiduciarias - Documentos ANSV y Contratista - Anexos	X		

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

		del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PA-097-2025 JUAN CARLOS CHAVEZ GAMBOA (MODIFICATORIO). 02.4. Revisión solicitud de Adición y Prórroga, Intención y Aceptación de la Adición y Prórroga, Solicitud de Pagos y Saldos, Certificado de Pagos y Saldos, Certificado de Validación de Inversión, Designación de la Supervisión y demás anexos del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PA-146-2025 JIMMY ALBERTO RODRÍGUEZ LINARES. 02.5. Revisión solicitud de Adición y Prórroga, Intención y Aceptación de la Adición y Prórroga, Solicitud de Pagos y Saldos, Certificado de Pagos y Saldos, Certificado de Validación de Inversión, Designación de la Supervisión y demás anexos del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PA-085-2025 JIMMY BUITRAGO JAIMES.			
3	Apoyar la gestión de publicaciones en las plataformas SECOP II, relativas a los procesos y documentos que le sean	03.1. Publicación Cierre Convenio CI 054-2019 - MUNICIPIO DE GRANADA (Secop I)	Evidencia digital que reposa en carpeta compartida sharepoint – Johnairo Zapata Hurtado. Link: OBLIGACIÓN 3	X	

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

	asignados, asegurando su ejecución dentro de los plazos legales definidos en la normativa vigente y en los lineamientos internos de la Entidad.	03.2. Publicación Cierre Convenio CI 073-2019 - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (Secop I) 03.3. Publicación Cierre Convenio. CI 036-2019 - MUNICIPIO DE ARACATACA (Secop I)	Pantallazo de Publicación			
4	Proyectar las actas de liquidación; revisar las garantías (pólizas) de los contratos y/o convenios, que le sean asignados por la supervisión del contrato.	04.1. Proyección acta de liquidación; revisión documentos de la entidad estatal, documentos ejecución, documentos secop y revisión del memorando de solicitud de liquidación, correspondiente al convenio interadministrativo CI 34-2019 MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO 04.2. Proyección acta de liquidación; revisión documentos de la entidad estatal, documentos ejecución, documentos secop y revisión del memorando de solicitud de liquidación, correspondiente al convenio interadministrativo CI 026-2019 MUNICIPIO DE NEIVA 04.3. Proyección acta de liquidación; revisión documentos de la entidad estatal, documentos ejecución, documentos secop y revisión del memorando de solicitud de	Evidencia digital que reposa en carpeta compartida sharepoint – Johnairo Zapata Hurtado. Link: OBLIGACION 4 - Acta de liquidación - Anexos	X		

liquidación, correspondiente al convenio interadministrativo CI 054-2019 MUNICIPIO DE GRANADA

04.4.

Proyección acta de liquidación; revisión documentos de la entidad estatal, documentos ejecución, documentos secop y revisión del memorando de solicitud de liquidación, correspondiente al convenio interadministrativo CI 071-2019 DEPARTAMENTO DEL CAUCA

04.5.

Proyección acta de liquidación; revisión documentos de la entidad estatal, documentos ejecución, documentos secop y revisión del memorando de solicitud de liquidación, correspondiente al convenio interadministrativo CI 054-2019 MUNICIPIO DE POPAYÁN

04.6.

Proyección acta de liquidación; revisión documentos de la entidad estatal, documentos ejecución, documentos secop y revisión del memorando de solicitud de liquidación, correspondiente al convenio interadministrativo CI 071-

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

		2019 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 04.7. Proyección acta de liquidación; revisión documentos de la entidad estatal, documentos ejecución, documentos secop y revisión del memorando de solicitud de liquidación, correspondiente al convenio interadministrativo CI 036-2019 MUNICIPIO DE ARACATACA.			
5	Proyectar y revisar actos administrativos que le sean encomendados por el supervisor del contrato, así como proyectar las respuestas que se requieran en el marco de dichos documentos.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación, para este periodo.	No aplica para este periodo.		X
6	Asistir presencialmente a las reuniones, comités, mesas de trabajo, jornadas de capacitación u otras actividades contractuales en las que se requiera su presencia, previa coordinación con el supervisor del contrato.	06.1. Reunión de Sensibilización Plan de Pagos SECOP II. 06.2. Reunión Liquidaciones DCI 06.3. Reunión Grupo de Gestión Contractual.	Evidencia digital que reposa en carpeta compartida sharepoint – Johnairo Zapata Hurtado. Link: OBLIGACIÓN 6 • Registros de asistencia	X	
7	Entregar los expedientes contractuales correspondientes a los trámites de contratación asignados con corte mensual, de acuerdo con las listas de chequeo	07.1. Entrega De Expediente Instrucción De Adición Y Prórroga Contrato De Prestación De Servicios No. PA-006-2025 - Juan Carlos Herrera Rodríguez	Evidencia digital que reposa en carpeta compartida sharepoint – Johnairo Zapata Hurtado. Link: OBLIGACIÓN 7	X	

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

	aplicables, la documentación legal requerida y los lineamientos establecidos por el Grupo de Gestión Contractual.	07.2. Entrega De Expediente Cierre De Expediente Contractual En La Plataforma Secop I - Convenio CI-027 De 2016 - Municipio De Valledupar 07.3. Entrega De Expediente Instrucción De Adición Y Prórroga Contrato De Prestación De Servicios No. Pa-286-2025 - Erica Rocio Solano Ramos 07.4. Entrega De Expediente Instrucción De Adición Y Prórroga Contrato De Prestación De Servicios No. PA-286-2025 - Erica Rocio Solano Ramos	Pantallazo Correo			
8	Adelantar los Procesos de selección que le sean asignados por supervisor de contrato de conformidad con normativa aplicable y Manual Unificado de Contratación.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación, para este periodo.	No aplica para este periodo.			X

4. OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El cumplimiento de las obligaciones contractuales no presenta recomendaciones u observaciones respecto de su ejecución.

5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes)

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

El supervisor del contrato / convenio verificó **Si X No** el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

El cumplimiento de las obligaciones contractuales no presenta novedades respecto de su ejecución.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión/interventoría, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato o solicitud de contrato, evidenciándose que Si No X hay materialización de estos.

8. CONSTANCIAS

La Supervisora Magali del Socorro Rosero Ortiz – Asesor Código 1020 - Grado 16 de la Dirección General con funciones de Coordinación del Grupo de Gestión Contractual, acredita que el contrato se ejecutó en el porcentaje señalado en el presente documento y se verifica que el contratista dio cumplimiento a las actividades respectivas para el período que se reporta, de conformidad con lo señalado en su informe de Actividades, y no se adelantaron procesos de incumplimiento.

Así mismo, en calidad de supervisora en el periodo mencionado del contrato dejo constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales.

Las evidencias del cumplimiento de las actividades contractuales pueden ser consultadas en:

Link:

[08. FEBRERO 2026](#)

8.1 CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II

En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que, a la fecha de presentación del presente informe, la publicación de los informes de supervisión en la plataforma SECOP II se encuentra al día (hasta el informe de supervisión inmediatamente anterior). Esta gestión ha sido debidamente registrada y puede evidenciarse a continuación:

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ acta de inicio PA-498-2025.pdf	acta de inicio PA-498-2025.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ ANSV-CON-FO-10_V3 - DESIGNACIÓN (2).pdf	ANSV-CON-FO-10_V3 - DESIGNACIÓN (2).pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ ARL.pdf	ARL.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 01. JULIO 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO ZAPATA HURTADO (2).pdf (Archivado)	01. JULIO 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO ZAPATA HURTADO (2).pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ 02. AGOSTO 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO ZAPATA HURTADO (2).pdf (Archivado)	02. AGOSTO 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO ZAPATA HURTADO (2).pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ 01. JULIO 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO Z. pdf	01. JULIO 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO Z. pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ 02. AGOSTO 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO Z. pdf	02. AGOSTO 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO Z. pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ 03. SEPTIEMBRE 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO ZAPATA HURTADO.pdf	03. SEPTIEMBRE 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO ZAPATA HURTADO.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ 04. OCTUBRE 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO ZAPATA HURTADO.pdf	04. OCTUBRE 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO ZAPATA HURTADO.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ 05. NOVIEMBRE 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO ZAPATA HURTADO.pdf	05. NOVIEMBRE 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO ZAPATA HURTADO.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ 06. DICIEMBRE 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO ZAPATA HURTADO.pdf	06. DICIEMBRE 2025 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO ZAPATA HURTADO.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ 07. ENERO 2026 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO ZAPATA HURTADO.pdf	07. ENERO 2026 - CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-498-2025 JOHNAIRO ZAPATA HURTADO.pdf	Proveedor Descargar Detalle

9. RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades de la contratista durante el período que se reporta en el presente informe, se expide el presente recibo a satisfacción y por lo tanto se autoriza pagar la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.300.000).

10. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

DEPENDENCIA: Grupo de Gestión Contractual

NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR: Magali del Socorro Rosero Ortiz

CARGO SUPERVISOR (CONTRATO DE INTERVENTORÍA): Asesor Código 1020 - Grado 16 de la Dirección General con funciones de Coordinación del Grupo de Gestión Contractual.

FIRMA: _____

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

DEPENDENCIA: Grupo de Gestión Contractual
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN: Valentina Hernández Díaz – Contratista del Grupo de Gestión Contractual

FIRMA: _____

DEPENDENCIA: Grupo de Gestión Contractual
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN: Elizabeth Arbeláez Carvajal – Contratista del Grupo de Gestión Contractual

FIRMA: _____

NOTAS:

Nota 1. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en físico (Si se requiere) o identificar el enlace de acceso al lugar donde se encuentra alojada virtualmente la información. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

Nota 2. La columna Verificación del cumplimiento de las obligaciones es de obligatorio diligenciamiento, en el cual el supervisor dejará constancia tanto del cumplimiento de las actividades del contratista como de la verificación de los soportes entregados, sin perjuicio del seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Fecha: 05 de marzo de 2026

1. Datos generales del contrato

Nombre Contratista / Entidad:	Johnairo Zapata Hurtado	Contrato / Convenio No:	PA-498-2025	
Número de cédula del contratista o Nit	1.036.627.456 expedida en Itagüí			
Dirección:	Cra 30 # 33-456	Informe No. 08	De: 13	Mes: febrero
Correo electrónico:	johnairo.zapata@ansv.gov.co	Tipo de Informe:	Avance	Final
			X	
Nombre del Supervisor y/o Interventor cuando aplique	Magali del Socorro Rosero Ortiz	Cargo:	Asesor Código 1020 - Grado 16 de la Dirección General, con funciones de Coordinación del Grupo de Gestión Contractual.	
Pago 08 de 13				
Valor a Pagar: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.300.000)				

2. Objeto del Contrato o Convenio

Prestar Servicios Profesionales a la Agencia Nacional de Seguridad Vial en las actividades asociadas a la dirección de comportamiento y al grupo de gestión contractual, mediante el análisis, acompañamiento y soporte jurídico en los procedimientos de contratación vinculados con iniciativas de investigación, formación y asistencia técnica.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
1. Apoyar en la elaboración, estructuración y revisión de los diferentes convenios y contratos de la Dirección de Comportamiento y demás que sean solicitados por las dependencias de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, de conformidad con lo establecido en el Manual Unificado de Contratación.	01.1. SIRECI Solicitud de reporte informe de Gestión Contractual a la CGR - corte 31 de enero de 2026.	Evidencia digital que reposa en carpeta compartida sharepoint – Johnairo Zapata Hurtado. Link: OBLIGACIÓN 1 • Pantallazo
2. Apoyar la organización y elaboración de las instrucciones fiduciarias de los procesos contractuales que le sean asignados por la supervisión del contrato y que deban ser remitidas a la Fiduciaria por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial	02.1. Revisión solicitud de Adición y Prórroga, Intención y Aceptación de la Adición y Prórroga, Solicitud de Pagos y Saldos, Certificado de Pagos y Saldos, Certificado de Validación de Inversión, Designación de la Supervisión y demás anexos del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PA-128-2025 MARIA CLAUDIA MARTIN MOLINA. 02.2. Revisión solicitud de Adición y Prórroga, Intención y Aceptación de la Adición y Prórroga, Solicitud de Pagos y Saldos, Certificado de Pagos y Saldos, Certificado de Validación	Evidencia digital que reposa en carpeta compartida sharepoint – Johnairo Zapata Hurtado. Link: OBLIGACIÓN 2 • Instrucciones fiduciarias • Documentos ANSV y Contratista • Anexos

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha:2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cuantitativas y cualitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
	de Inversión, Designación de la Supervisión y demás anexos del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PA-128-2025 JOHN EDWARD TORRES PINILLA. 02.3. Revisión solicitud de Adición y Prórroga, Intención y Aceptación de la Adición y Prórroga, Solicitud de Pagos y Saldos, Certificado de Pagos y Saldos, Certificado de Validación de Inversión, Designación de la Supervisión y demás anexos del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PA-097-2025 JUAN CARLOS CHAVEZ GAMBOA (MODIFICATORIO). 02.4. Revisión solicitud de Adición y Prórroga, Intención y Aceptación de la Adición y Prórroga, Solicitud de Pagos y Saldos, Certificado de Pagos y Saldos, Certificado de Validación de Inversión, Designación de la Supervisión y demás anexos del Contrato de Prestación de Servicios	

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
	Profesionales No. PA-146-2025 JIMMY ALBERTO RODRÍGUEZ LINARES. 02.5. Revisión solicitud de Adición y Prórroga, Intención y Aceptación de la Adición y Prórroga, Solicitud de Pagos y Saldos, Certificado de Pagos y Saldos, Certificado de Validación de Inversión, Designación de la Supervisión y demás anexos del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PA-085-2025 JIMMY BUITRAGO JAIMES.	
3. Apoyar la gestión de publicaciones en las plataformas SECOP II, relativas a los procesos y documentos que le sean asignados, asegurando su ejecución dentro de los plazos legales definidos en la normativa vigente y en los lineamientos internos de la Entidad.	03.1. Publicación Cierre Convenio CI 054-2019 - MUNICIPIO DE GRANADA (Secop I) 03.2. Publicación Cierre Convenio CI 073-2019 - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (Secop I) 03.3. Publicación Cierre Convenio. CI 036-2019 - MUNICIPIO DE ARACATACA (Secop I)	Evidencia digital que reposa en carpeta compartida sharepoint – Johnairo Zapata Hurtado. Link: OBLIGACIÓN 3 Pantallazo de Publicación

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
4. Proyectar las actas de liquidación; revisar las garantías (pólizas) de los contratos y/o convenios, que le sean asignados por la supervisión del contrato.	04.1. Proyección acta de liquidación; revisión documentos de la entidad estatal, documentos ejecución, documentos secop y revisión del memorando de solicitud de liquidación, correspondiente al convenio interadministrativo CI 34-2019 MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Evidencia digital que reposa en carpeta compartida sharepoint – Johnairo Zapata Hurtado. Link: OBLIGACION 4 • Acta de liquidación • Anexos
	04.2. Proyección acta de liquidación; revisión documentos de la entidad estatal, documentos ejecución, documentos secop y revisión del memorando de solicitud de liquidación, correspondiente al convenio interadministrativo CI 026-2019 MUNICIPIO DE NEIVA	
	04.3. Proyección acta de liquidación; revisión documentos de la entidad estatal, documentos ejecución, documentos secop y revisión del memorando de solicitud de	

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cuantitativas y cualitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
	liquidación, correspondiente al convenio interadministrativo CI 054-2019 MUNICIPIO DE GRANADA 04.4. Proyección acta de liquidación; revisión documentos de la entidad estatal, documentos ejecución, documentos secop y revisión del memorando de solicitud de liquidación, correspondiente al convenio interadministrativo CI 071-2019 DEPARTAMENTO DEL CAUCA 04.5. Proyección acta de liquidación; revisión documentos de la entidad estatal, documentos ejecución, documentos secop y revisión del memorando de solicitud de liquidación, correspondiente al convenio interadministrativo CI 054-2019 MUNICIPIO DE POPAYÁN	

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cuantitativas y cualitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
	04.6. Proyección acta de liquidación; revisión documentos de la entidad estatal, documentos ejecución, documentos secop y revisión del memorando de solicitud de liquidación, correspondiente al convenio interadministrativo CI 071-2019 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 04.7. Proyección acta de liquidación; revisión documentos de la entidad estatal, documentos ejecución, documentos secop y revisión del memorando de solicitud de liquidación, correspondiente al convenio interadministrativo CI 036-2019 MUNICIPIO DE ARACATACA.	
5. Proyectar y revisar actos administrativos que le sean encomendados por el supervisor del contrato, así como proyectar las respuestas que se requieran en el marco de dichos documentos.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación, para este periodo.	No aplica para este periodo.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
6. Asistir presencialmente a las reuniones, comités, mesas de trabajo, jornadas de capacitación u otras actividades contractuales en las que se requiera su presencia, previa coordinación con el supervisor del contrato.	06.1. Reunión de Sensibilización Plan de Pagos SECOP II. 06.2. Reunión Liquidaciones DCI 06.3. Reunión Grupo de Gestión Contractual.	Evidencia digital que reposa en carpeta compartida sharepoint – Johnairo Zapata Hurtado. Link: OBLIGACIÓN 6 Registros de asistencia
7. Entregar los expedientes contractuales correspondientes a los trámites de contratación asignados con corte mensual, de acuerdo con las listas de chequeo aplicables, la documentación legal requerida y los lineamientos establecidos por el Grupo de Gestión Contractual.	07.1. Entrega De Expediente Instrucción De Adición Y Prórroga Contrato De Prestación De Servicios No. PA-006-2025 - Juan Carlos Herrera Rodríguez 07.2. Entrega De Expediente Cierre De Expediente Contractual En La Plataforma Secop I – Convenio CI-027 De 2016 - Municipio De Valledupar 07.3. Entrega De Expediente Instrucción De Adición Y Prórroga Contrato De Prestación De Servicios No. Pa-286-2025 - Erica Rocio Solano Ramos	Evidencia digital que reposa en carpeta compartida sharepoint – Johnairo Zapata Hurtado. Link: OBLIGACIÓN 7 Pantallazo Correo

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
	07.4. Entrega De Expediente Instrucción De Adición Y Prórroga Contrato De Prestación De Servicios No. PA-286-2025 - Erica Rocio Solano Ramos	
8. Adelantar los Procesos de selección que le sean asignados por supervisor de contrato de conformidad con normativa aplicable y Manual Unificado de Contratación.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación, para este periodo.	No aplica para este periodo.

<u>Johnairo Zapata Hurtado</u> NOMBRE DEL CONTRATISTA  FIRMA DEL CONTRATISTA <u>C.C. No. 1.036.627.456 de Itagüí - Antioquia</u> DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
--

Nota. Las evidencias que respalden el cumplimiento de las obligaciones del contrato deberán ser entregadas en formato digital (disco compacto, USB u otro medio de almacenamiento), o en formato físico, según corresponda. Sin embargo, es importante que este proceso sea real.

En aquellos casos en los que los contratistas estén obligados a entregar productos específicos, o cuando las evidencias del cumplimiento de sus actividades se encuentren en planos, fotografías, informes, o cualquier otro tipo de documento generado como parte de actividades de campo o trabajos en sitio, será necesario que todas estas evidencias se entreguen exclusivamente en formato digital. Esto incluye el uso de discos compactos o cualquier otro medio digital adecuado para la recopilación y almacenamiento de dichos materiales.

Las evidencias del cumplimiento de las actividades contractuales pueden ser consultadas en:

Link: [08. FEBRERO 2026](#)